



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00963841- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RHCD-2025-276-E-UNC-DEC#FP por la cual se solicita al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Hugo Ignacio Acuña (Legajo 47050) y;

CONSIDERANDO

Que desde el Dpto. de Personal advierten que se incurrió en un error al consignar el nombre de la asignatura del cargo a ser renovado, mencionado en el Art. 2° de la RHCD-2025-276-E-UNC-DEC#FP.

Que resulta necesario rectificar la mencionada resolución.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)  
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Rectificar el Art. 2° de la RHCD-2025-276-E-UNC-DEC#FP sólo donde dice: "...Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea Cátedra A...", debe decir "*...Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea Cátedra A...*"

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, elevar para su aprobación al H. Consejo Superior, Comunicar, notificar y archivar.